

la iglesia mientras estuvo en ella la emperatriz.

En los centros donde suelen concurrir personas conocidas por sus ideas absolutistas, se aseguraba ayer con gran insistencia, que se fijara la noticia de haber ingresado en la compañía de Jesús el cura económico de la parroquia de San Andrés de Madrid, Sr. Manabola.

También desautorizan aquella noticia varias cartas recibidas de Bayona.

Atribuyese al Sr. Ayala el pensamiento de proponer al Congreso que se celebre sesión mañana, día de Santiago, caso de que la discusión de los asuntos puestos a la orden del día de hoy no adelantase lo bastante para que el sábado pudieran darse por terminadas las sesiones de la comisión de la ley de ferrocarril.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes telegramas de la isla de Cuba:

«Havana, julio 10.—El vapor francés de San Thomas, llegó a este puerto el 3 del corriente.

«El estado sanitario de la isla de San Thomas continúa en buena condición.

«El vapor correo inglés, que llegó de Southampton el 2 de julio condujo a 300000 francos a la compañía francesa, como objeto de tomar bonos del gobierno español, emitidos para pagar a los propietarios de esclavos emancipados, que ganan por ciento de interés. La compañía francesa espera realizar un buen negocio, cuando dichos bonos.

«Han llegado noticias de San Thomas de Santo Domingo, de Oro español, a 212. Cambian firmes y en buena demanda. Azúcar firme y con tendencias de alza.

«El Imparcial, conociendo que todas sus noticias y sus esperanzas de que el Sr. Orovio dejase la cartera no han surtido efecto, declara hoy que el ministro de Hacienda seguirá en su puesto; pero al propio tiempo, y para no darse por vencido, indica la posibilidad de que el señor conde de Toreno dimita pronto.

«Nuestro colega se equivoca, como se equivocó al hablar del Sr. Orovio.

«Leemos en la Política:

«El Senado ha celebrado esta tarde sesión secreta con taquígrafos.

«Creese que se tomó por objeto tratar una cuestión de carácter personal de que se viene ocupando hace días la prensa.

«Dios el Imparcial:

«Los proyectos de arreglo que el ministro de la Gobernación piensa introducir en el personal de su cargo, parece que están reducidos al nombramiento de algunos oficiales de gobiernos de provincias.

«Indica un periódico que el señor conde de Morphy se propone pasar unos días en San Juan de Luz, donde tomará los baños de mar.

«Ha llegado a Madrid el gobernador de Sevilla, Sr. Corbalán.

«Ha salido para la Granja la servidumbre de Palacio que ha de prestar sus servicios durante la permanencia de la corte en aquel Real Sitio.

«El resumen definitivo de la población de derecho de Madrid, según resulta del censo últimamente practicado, cuyas operaciones está terminando la actividad provincial, arroja un total de 40031 habitantes.

«Ha salido de Sevilla con dirección a Cádiz el primer batallón del regimiento de infantería de Córdoba, y dentro de pocos días saldrá el segundo. En su reemplazo irá a aquella ciudad el regimiento de Soria.

«La Correspondencia ha recibido después de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres, 24.

«Las últimas noticias que se han recibido aquí de Valparaíso, alcanzan la fecha de 29 de junio último.

«Según ellas, la flota chilena continuaba el bloqueo de Iquique.

«El buque seguía en el Callao reparando sus averías.

«Los ejércitos reunidos del Perú y de Bolivia, que se componen de unos 20000 hombres, esperan recibir de un momento a otro, armas y municiones.

«El ejército chileno se calcula en pocos días de 12000 hombres.

«A la fecha de estas noticias, los periódicos de Valparaíso dirijian acres censuras al gobierno por la lentitud con que se estaban llevando a cabo las operaciones.

Londres, 23.

«Las últimas noticias de Zuluadit dicen que el ejército inglés tiene en su poder 12000 armas, que el número de cañones que se han presentado es de 1000.

«Chisford, un país de ciento y que continúa haciendo averías, en demanda de sumisión a Inglaterra.

«Esta mañana a las ocho se ha desahogado un robo verificado en la casa número 21, en la calle de Santa María.

«Recen las sospechas, según de público se dijo, sobre una joven que entró ayer a servir en dicha casa, sin que los dueños le exigieran la correspondiente cartilla, y que desapareció esta mañana llevándose, según parece, 1000 reales en metálico y varias alhajas, por valor de 2000.

«Añoche salieron los dueños de la habitación al teatro, y se cree que la sirvienta aprovechase esta ocasión y ejecutase el robo para llevarse hoy por la mañana los efectos mencionados.

«Varios muebles estaban descerrajados.

«Esta tarde ha estado muy concurrido el inmediato pueblo de Carabanchel bajo con motivo de las fiestas que se hacen en preparación de la que mañana se verificará en dicho pueblo.

«A las seis de la tarde se ha llevado procesionalmente desde la ermita de la Virgen La Antigua, esta imagen y la de San Isidro a la parroquia de San Sebastián de dicho pueblo. Para esta noche había dispuestos vistosos castillos de pólvora, para ser quemados en la plaza.

«Esta noche sale para Barcelona el empresario de teatros D. Alberto Peris, habiendo contratado para la gran compañía que ha de ir a la Habana al teatro Payret al primer actor y director de escena D. Leopoldo Buron, al primer actor y director en el género cómico D. Domingo García, a la primera actriz comica doña Carolina Fernandez y al primer actor de carácter D. Fernando Altarriba.

«Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Oviedo D. Evaristo de la Riva y Cabello, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid; para esta vacante se ha nombrado a D. Benito Cabezas, ministro de la clase de primeros del tribunal de Gracia y Justicia. Se ha jubilado a su instancia, con honores de presidente de sala, a D. Cefirino Enrique Boneta, magistrado de la Corona; a esta plaza ha sido trasladado D. Mariano Valcayo, que lo es de las Palmas.

nombrando para esta, en turno de reposición de cesantes a D. Esteban de la Milla, juez cesante del distrito de Buenavista de esta corte. Y se ha jubilado a su instancia a D. José García Franco, juez cesante de Madrid.

«Un diario democrático supone que el ministerio de la Gobernación ha prohibido una pieza lírica en que se presentaba como protagonista a un desterrado por no atreverse a correr los riesgos de una representación demasiado provocativa. La prohibición en efecto se ha dictado, pero es porque el ministro entiende que no puede permitirse presentar en escena a personas con tendencias temporáneas, y aplica este principio con toda imparcialidad, lo mismo tratándose de amigos que de adversarios, entre otras razones porque profiere estas prohibiciones, aunque se tachen de reaccionarias, a las representaciones del teatro de Calderón, aunque pasaran por liberales.

«El Liberal de hoy consagra su primer folio a una supuesta circular del ministerio de la Gobernación para que los gobernadores redacten memorias mensuales sobre el estado de las provincias. No hay tal circular ni tales memorias en el sentido propio de esas palabras. Lo que hay es que el ministro de la Gobernación, no ahora, sino a poco de encargarse del ministerio, previno a los gobernadores que a más de su correspondencia ordinaria le dirijan a fin de cada mes una carta confidencial sobre todos los hechos y asuntos de interés general que merezcan la atención del gobierno como un medio de conocer el estado y necesidades de cada provincia y de manifestar hasta donde es posible la marcha y el criterio de las autoridades administrativas; pero esta medida no tiene otro objeto que regularizar la acción del gobierno y proporcionar datos al ministerio en sus relaciones con las provincias, y no tiene por lo tanto la importancia que el Liberal le atribuye y por eso no exigía una verdadera circular, ni se ha publicado en la Gaceta.

«El Sr. D. Alvaro Valero de Torres, que fue elegido vicepresidente de la sociedad La Humanitaria, estando ausente de Madrid, ha renunciado dicho cargo.

«Ha salido esta tarde para San Sebastián la señora de ministro, acompañada de su hijo mayor.

«No mañana como dice un periódico sino después de algunos días, se llevará a efecto la combinación de gobernadores y de secretarios de gobierno de provincias.

«Ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el rey, el joven e ilustrado oficial de marina D. Eugenio Aguelino, el que ofreció a S. M. un ejemplar lujosamente encuadernado de su primera obra titulada *Extracto y clave de la legislación marítima de España*.

«El estado oficial escuchó de boca de S. M. las más honrosas frases por su fealdad e cuanto útil trabajo, y muy particularmente por la extraordinaria paciencia y aplicación que ha demostrado. En breve verá la luz pública su segunda obra titulada *Manual de procedimientos para marina*.

«No es exacto que el gobernador de Sevilla, Sr. Corbalán, venga a Madrid llamado por asuntos de interés para aquella provincia.

«Ha fundeado en Santander esta mañana a las once el vapor correo *España* procedente de la Habana y de Puerto Rico, conduciendo a bordo 287 pasajeros, 17 sargentos, 114 soldados, 8 de marina, un confinado, la correspondencia oficial y pública y cargamento de artículos coloniales.

«En la travesía han fallecido tres pasajeros de enfermedades comunes.

«Buque y cargamento han quedado sujetos a la cuarentena de reglamento.

«El general Salamanca saldrá en breve para el Norte y visitará el mes próximo el de septiembre Barcelona y Valencia.

«Ha zarpado de Málaga la goleta *Ligea* y ha fundeado en Santander la *Concordia*.

«El orfeón coruñés ha enviado por telegrama una entusiasta felicitación al orfeón de Madrid por el gran éxito obtenido en el ensayo público que se hizo ayer por los días en el teatro del príncipe Alfonso. El orfeón normal y su junta directiva han agradecido mucho esta expresión de fraternidad de los orfeonistas gallegos.

«Ha salido hoy para Valencia el vizconde de Bétera.

«Ha pasado por Irún, con dirección a Madrid, el embajador ruso destinado a esta corte, señor conde de Gortschakoff.

«El Sr. Cánovas del Castillo ha estado esta tarde en Palacio a despedirse de S. M. el rey y de la princesa de Asturias.

«La Revista Europea ha empezado a publicar una serie de estudios sobre las instituciones rusas, las causas que producen el desarrollo del nihilismo y los peligros de estas nuevas tendencias del socialismo revolucionario en el Norte. También publica el indicado semanario un estudio de N. Joly sobre la antigüedad del Nuevo Mundo y el hombre prehistórico americano, y otros trabajos importantes de Alcalde Prieto, Dick, Barzanallana, Alcántara García y otros publicistas.

«Sabemos que el nuevo teniente alcaide de Sr. Quiroga se propone llevar a cabo el ensanche de la acera del paseo de Recoletos contigua al ministerio de la Guerra, que tan repetidamente han reclamado algunos periódicos.

«Sostienen muchas personas la conveniencia de disminuir los riegos de las calles, a fin de prevenir el desarrollo de calenturas.

«La junta inspectora de la Deuda ha celebrado esta tarde su primera reunión acordando continuar los trabajos iniciados por el anterior.

«Ha salido para Panticosa y Francia el Sr. Navarro Rodríguez (D. Antonio).

«Han sido declarados cesantes en la dirección de la Deuda D. Rafael Huertas, D. Mariano Martínez, y el Sr. Vallejo, aspirante a oficial.

«El Liberal pregunta hoy por el expediente de la neorópolis, y para ello se dirije al ayuntamiento.

«Esta corporación no tiene en la actualidad nada que ver con ese asunto. Informado el expediente por el consejo

supremo de Sanidad, ha pasado al ministerio de la Gobernación, donde se estudia hoy activamente.

«Una vez ultimado en este centro, tendrá que pasar al ministerio de Fomento, de aquí al municipio, donde acordados y de aquí al municipio, se procederá a negociar con el propietario de la obra el cesamiento a la construcción de las obras.

«Con motivo del lance desagradable habido anoche en los Jardines del Retiro entre los dependientes del arrendatario y los del ayuntamiento, sabemos que el señor alcalde ha remitido en el día de hoy a los tribunales de justicia una detallada relación de lo sucedido, con objeto de que se esclarezca el asunto y se aplique el castigo a quien corresponda.

«La casa editorial de Medina acaba de aumentar su *Biblioteca científica* con una obra de gran importancia que ha dado a luz estos días. Se titula *Doctrinas biológicas de la ciencia y de la filosofía modernas*, es original del joven e ilustrado publicista D. Emilio Reus y Bahamonde, y contiene estudios muy concienzudos sobre las escuelas críticas y el problema biológico, formación histórica del concepto monista de la vida, el monismo materialista, el concepto dualista, el vitalismo, el organismo y el animismo, Herbat y su escuela, la escuela experimentalista de Virchow y Claudio Bernard, la escuela inglesa, la biología de Hegel, las funciones del cerebro, el materialismo y el transformismo, estática y dinámica del espíritu, etcétera, etcétera.

«Varios periódicos preguntan estos días si el Sr. Sagasta ha recibido o no del señor duque de la Torre algún telegrama felicitándole con motivo de su último discurso.

«La curiosidad es fácil de satisfacer. El Sr. Sagasta no ha recibido del señor duque de la Torre ningún telegrama en tal sentido; pero en cambio recibió del duque una larga y afectuosísima carta, felicitándole por su último discurso.

«Queda, pues, satisfecha la curiosidad de los periódicos que trataban de esclarecer el hecho.

«Un periódico de Lyon (Francia) publica una carta conteniendo disparatos sin medida, como todos los que suelen decir los franceses cuando se ocupan de las costumbres de España. Véase este párrafo para muestra:

«El teatro de la Opera (Madrid), que usualmente se llama teatro Oriental, sirve en verano de exposiciones de flores. Este año se ha abierto por primera vez un amenísimo recreo llamado el *Buen Retiro*, y allí hay corridas de valerosos, o que toman parte las damas de la aristocracia.

«El ayuntamiento del Grao ha recurrido en alzada contra el acuerdo de la comisión provincial de Valencia, declarando dentro del período electoral a dicha población por haberse anulado las elecciones y por consiguiente informando que no debe separarse el alcalde de la misma Sr. Ferrer.

«Ha sido autorizado para asistir a las maniobras militares que han de verificarse en Alemania, el comandante capitán de caballería D. Manuel Silvea, hijo del ex-ministro de Estado del mismo nombre.

«El ministro de la Guerra ha aprobado el regreso de Cuba del brigadier D. Domingo León.

«El dictamen de la junta inspectora de la deuda no afecta en poco ni en mucho al actual ministro de Hacienda, como suponen algunos periódicos.

«El señor marqués de Horovio, en vez de temer, debe desear la discusión del expuesto dictamen.

«Lo que ha hecho el actual gobierno, ha sido trabajar tanto como para poner al corriente la contabilidad de las comisiones de Hacienda en el extranjero, imposible de llevarse normalmente, mientras han tenido que atender a enormes empréstitos; todos ellos de deuda exterior, contrarios, según se nos dice, por ministerios anteriores, los cuales, añaden las personas que nos dan estos informes, han exigido esos once mil millones de títulos en garantía; de que la comisión inspectora se ocupa en el dictamen; pero los títulos referidos ni han sufrido ni pueden sufrir aplicación distinta de la que se les dio al emitirse y volverán a la dirección de la Deuda para ser inutilizados.

«A la hora de cerrar esta edición el Sr. Batanero seguía combatiendo el proyecto de ley del Noroeste.

«Con objeto de que la discusión del proyecto termine el sábado, el Congreso celebrará mañana sesión a pesar de ser día festivo.

«Con una gran concurrencia, que llenaba por completo todo el local, se verificó anoche en el teatro de la Alhambra la primera representación de la ópera en cuatro actos *El violín del diablo*, del maestro Mercuri.

«El público apreció las bellezas del primer acto, y especialmente del segundo, que constituye por sí solo un verdadero poema, a pesar de su escaso movimiento escénico.

«Al fin llegó el día que ocupa una buena parte del segundo acto, fueron llamados varias veces a la escena la señorita Carolina Ferni y el Sr. Giraldoni.

«Este fue también muy aplaudido en el cuarto acto, teniendo que presentarse en el palco escénico después del dueto de tipo y baritoneo. La pareja de la dirección, el buen frasco, la acción sobria y exacta del Sr. Giraldoni justificaban los aplausos del público.

«La señorita Carolina Ferni, aplaudida en todas las escenas que toma parte, que realiza con el acento dramático que sabe imprimirles, obtuvo una vez verdadera ovación en el tercer acto, ejecutando en el violín una fantasía-capricho de *Vieux temps*, al final de la cual tuvo que presentarse cuatro veces en la escena.

«La señorita Vicentina Ferni fue también aplaudida en su aria del tercer acto.

«Abierta a las tres de la tarde y leída el acta de la anterior ley aprobada.

«Leído el proyecto, remitido por el Congreso, de un ferrocarril económico que, partiendo desde Igualada, vaya a San Saturnino de Noya, se suspendió la sesión para reunirse el Senado en sesiones.

«Renovada la sesión a las tres y media, se dio cuenta de haber sido nombrados para componer la comisión que ha de dar dictamen acerca del mencionado proyecto, los Sres. Cánovas del Castillo (D. Máximo),

marqués de Villamejor, Puig, Pascual (Don Agustín), Saenz de Liera, Vieites y Bravo.

«El Sr. SABATER preguntó al gobierno el estado de la empresa y si se dispusiera a fin de poner término a la situación por que atraviesa la ciudad de Málaga, por la falta de cumplimiento en el pago del gas para el alumbrado público, no obstante haber dado la empresa que lo tiene a su cargo todo género de facilidades.

«Añadió que la referida empresa, después de agotar toda clase de recursos, estaba dispuesta a no salir de las costas de la población desde el 31 del corriente, y que esta era de suma gravedad porque envolvía una cuestión de orden público.

«El señor ministro de ESTADO negó terminantemente que la falta de cumplimiento de este contrato celebrado entre el Ayuntamiento de Málaga y la empresa referida, fuera objeto de una cuestión de orden público puesto que si había intereses perjudicados podía y debía recurrirse a los tribunales de justicia.

«El Sr. SABATER insistió en que no sólo era una cuestión de orden público, sino que era también una cuestión internacional, como el señor ministro de Estado se lo había manifestado al embajador de Francia.

«El señor ministro de ESTADO negó en absoluto la afirmación del Sr. Sabater, añadiendo que si había hablado de este asunto con el embajador de Francia, lo había hecho particular y no oficialmente, y así y todo, para decir que no era cuestión de orden público.

«El Sr. SABATER anunció una interpelación sobre este asunto.

«Constituida la comisión que dejamos consignada, el Sr. Puig leyó el dictamen relativo al proyecto de ferrocarril de Igualada a San Saturnino de Noya.

«El Sr. RIVERA manifestó cierta extrañeza de que se hubiera dado dictamen tan pronto, siendo así que hoy mismo se había recibido el proyecto.

«El Sr. PRESIDENTE declaró que el Senado no tenía limitación alguna para acelerar más o menos aquellos trabajos que no tuvieran plazo señalado en el reglamento.

«El Sr. VIEITES, de la comisión, manifestó las razones que había tenido aquella para dar tan pronto el dictamen.

«Orden del día para el sábado; discusión del dictamen pendiente.

«Se levantó la sesión.

«Eran las cuatro.

CONGRESO.

«Sesión del 24 de julio de 1879.

«PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

«Abierta a las tres menos diez de la tarde y leída el acta de la anterior sesión aprobada.

«Los Sres. Martínez (D. Cándido) y Pidal y Mon presentaban exposiciones.

«El Sr. FABIE dirigió una pregunta al gobierno referente a lo ocurrido en la Cámara de los Lores de Inglaterra respecto a España, para que se introduzcan algunas reformas en Cuba sobre la abolición de la esclavitud.

«El señor ministro de ULTRAMAR contestó que no existe pacto alguno internacional que ligue al gobierno con una potencia extranjera para resolver ciertas cuestiones que solo al gobierno con las Cortes toca resolver con absoluta independencia.

«Termina diciendo que Inglaterra no influirá en las resoluciones que deben adoptarse sobre la abolición de la esclavitud, que se planteará en la forma conveniente.

«El Sr. LONGORIA presentaba una exposición.

«El señor general SALAMANCA dirige varias preguntas a los ministros de Fomento y de la Guerra, que son contestadas por los referidos ministros.

«El señor marqués de RETORTILLO dirige una pregunta al ministro de la Gobernación respecto de una reforma que afecta a los sistemas de las provincias.

«El Sr. ministro de ULTRAMAR contesta que el ministro de Ultramar respecto a la producción y cultivo del tabaco en el archipiélago filipino.

«El señor ministro de la GOBERNACION contesta que una de las reformas que piensa acometer porque la cree importante para la reorganización administrativa, es la supuesta por el señor marqués de Retortillo.

«El señor ministro de ULTRAMAR da amplias explicaciones respecto de los trabajos que en el ministerio de Ultramar se han llevado a efecto acerca de la explotación del tabaco en las islas filipinas.

«El Sr. DAVILA dirige una pregunta al ministro de la Gobernación, que se relaciona con el deplorable estado en que se encuentran los ayuntamientos de la provincia de Málaga, y sobre la desdichada administración de esta provincia.

«El señor ministro de la GOBERNACION asiente a lo manifestado por el Sr. Davila respecto del lamentable estado de la administración en la provincia de Málaga, y declara que está resuelto a poner término a esta situación en un tiempo breve.

«El Sr. CARLEÑO dirige una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia, acerca del nombramiento de juez municipal nombrado en un alhalla de la plaza, inspector de carnes que era con anterioridad al nombramiento.

«El Sr. POTUONGO renueva y amplía la pregunta que dirigió ayer al señor ministro de Ultramar, repetida en la sesión de hoy por el Sr. Fabie.

«Comenta a la vez algunas frases de dicho señor diputado y dice que al discutirse en las Cortes la abolición inmediata y simultánea de la esclavitud, se erra si los que definen de esta provincia, no se olvidan sin mengua de los principios, llegar a transacciones honrosas.

«El Sr. GARCIA SAN MIGUEL dirige una pregunta al señor ministro de la Gobernación respecto a un abuso cometido por un ayuntamiento.

«El señor ministro de la GOBERNACION contesta que estudiará el asunto y resolverá lo que convenga.

«Entrase en la orden del día.

«El Sr. BATANERO usa de la palabra en contra del dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre el ferrocarril del Noroeste.

«Examina el proyecto con arreglo a la ley de caducidad y a la general de ferrocarriles.

«Censura el sistema de concurso y pide que se adopte el camino conforme a la ley general, o que esta se reforme antes de lo que proponen ahora las Cortes.

«(Se suspende la sesión por cinco minutos para dar descanso al orador.)

«Renovada su discurso el Sr. Batanero, y dice que el mayor inconveniente que ofrece para el Estado el proyecto, es el de llevar de toda reclamación de los acreedores de la línea, a esta ley, a la nueva empresa que adquiere la línea, y a este efecto el que reintegre a los reclamantes, pues si se permite siquiera que se intente la reclamación contra la compañía misma.

«Añade que se destinan 40 millones de pesetas al pago y como los acreedores lo son por 380, resulta que restará por pagar 240 millones.

«Comenta que el Estado se queda sin la línea y adquiere los acreedores por una cantidad de 240 millones de pesetas.

«Esponde a la consideración de la Cámara gran copia de datos acerca de los kilómetros en explotación y en construcción para demostrar la clase de negocios que realizará la compañía que haga práctico el proyecto que se discute, puesto que con el aumento de subvención lo es y grande el que faltan.

«Añade que si el proyecto que se discute llega, como parece, a ser ley la venturosa empresa que adquiere la línea, podrá construir un ferrocarril de 738 kilómetros por la cantidad de 130.000.000.

«Entra luego el orador a hacer una serie de afirmaciones, encaminadas a probar que la solución que se propone al asunto no favorece a las provincias interesadas en que el ferrocarril quede terminado.

«El Sr. LINARES RIVAS rectifica y se defiende de los cargos que le han sido dirigidos por el Sr. Batanero, por su templanza al combatir el proyecto, y espera que dará las explicaciones convenientes para

que su nombre quede en el lugar que corresponde.

«El Sr. BATANERO rectifica y declara que no hay perjuicio ni deseo de usar el dictamen que el Sr. Linares no lo ha hecho un discurso en contra del dictamen.

«Niega que haya defendido a los acreedores, y si solo a los intereses del Estado.

«Rectifica el Sr. Linares Rivas.

«El Sr. marqués de SARDOAL pide que se lea el art. 37.

«(Se refiere a la prórroga en la duración de la sesión.)

«El señor marqués de SARDOAL pregunta en virtud del artículo leído si la sesión ha sido prorrogada indefinidamente.

«El Sr. PRESIDENTE de la Cámara (Cos-Gayón). El acuerdo del Congreso no ha determinado el tiempo por el cual se ha prorrogado la sesión. La mesa hubiere, como siempre, preguntado transcurrido que hubiera sido algún espacio de tiempo, levantando la sesión.

«El Sr. EL DUAYEN rectifica y niega que exista infracción de la ley de 1855.

«El Sr. marqués de SARDOAL pide que se lea el art. 35 del reglamento.

«Se leyó.

«El Sr. LAIGLESIA pide que se lea el artículo 38.

«Se leyó.

«El Sr. marqués de SARDOAL se extiende en consideraciones acerca de la interpretación del artículo que da lugar a un animado debate en el que toman parte el presidente de la mesa, Sr. Cos-Gayón y varios diputados de las minorías.

«El Sr. PRESIDENTE de la Cámara pone término al incidente surgido, diciendo que la mesa está en su perfecto derecho al haber suspendido la sesión, y hecha aquella, así se acordó entre las protestas de las minorías.

«Se levanta la sesión.

«Eran las ocho y cinco cuartos.

EDICION DE LA MAÑANA

«DE HOY 23 DE JULIO.

«La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

«Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro de Ultramar a presentar a las Cortes el proyecto de ley que se acompaña en el expediente general de la isla de Puerto-Rico, para el ejercicio económico de 1879 a 1880.

«Real orden autorizando a D. Claudio C. Cruz para que establezca un vivero de peces en una de las marismas de San Antonio Abad de la provincia de Manila.

«Gobernación.—Real orden disponiendo a consecuencia de una reclamación del rey de obispo de Guadix, que el clero debe figurar en los repartimientos generales que se verifiquen para atender a los gastos de los municipios.

«Fomento.—Real orden autorizando la transferencia de adjudicación de la concesión del ferrocarril con fuerza animal de Gandía a Denia, solicitada por D. Dámaso Palomeque en favor de D. Francisco Cárteras.

«Ultra autorizando a D. Alejandro María Melero para construir un pabellón balneario en la playa de Algorta.

«—Orde disponiendo que se publique en la Gaceta el resumen de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de junio próximo pasado en la custodia de los montes públicos.

«Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 24.

«El periódico el Times en su edición de esta tarde da por terminada la guerra contra los zulus.

«Dice que Cytivayo hubiera rendido la espada al príncipe Luis Napoleón si hubiera existido.

«Se asegura que Francia e Inglaterra están de acuerdo en el asunto de las fronteras greco-turcas.

«Las negociaciones entre Grecia y Turquía van a empezar inmediatamente.

Versalles, 24.

«La Cámara de diputados ha aprobado los presupuestos de correos, telegrafos y agricultura.

«El ministro de Justicia declara en la Cámara que en el asunto de los pasajeros amenazando la vida del rey, los ministros han obrado por su propia iniciativa y asumiendo enteramente la responsabilidad.

Santander, 24.

«A las once de la mañana de hoy jueves ha fundeado en este puerto, sin novedad, el vapor correo *España*

De una carta de Argel que publica un colega, tomamos los siguientes párrafos: El día 10 del mes de junio último...

de minerales de hierro. ESPAÑOL, procedentes de Gijón. Han recibido dos dólares...

El número de ayer de la Crónica de la Música contiene un estudio del señor Jimeno sobre las glorias musicales de España...

25 PESETAS LA CAJA. Nuevo polvo de arroz sin blizmo, de invención francesa, impalpable, adherente...

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS. L. Ramirez, Alcalá, 13. LA VIRGEN DE LA PALOMA. Libro tirado, notablemente mejorado...

PRESTAMOS. Las personas que tengan efectos empeñados que hayan cumplido el término...

MISS ROVEL.

hija, que se ha hecho robar esta noche por un aventurero. —¿Cómo se llama ese vill atrevido?

MISS ROVEL.

dijo de pronto lady Rovel, —con Meg le gustará casarse. —Permitame usted, señora, contestó él...

MISS ROVEL.

presteza, dió orden al cochero de castigar hasta más no poder sus caballos, y pensando en Mr. Gordon, partió sin inquietarse...

MISS ROVEL.

nes más concluyentes que el primero de sus deberes era descargarla para siempre del peso cuidado de guardar a Meg...

BOLEIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY. CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO. —4.12.—Holtum y su esposa. Los chinos (balle). —Joco el orangutan Pongo.

BOLEIN DE TEATROS.

BOLEIN DE TEATROS.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTOS. Lists various public funds and their prices.

CAMBIO DEL 24 SOBRE PROVINCIAS

Table showing exchange rates for various provinces including Albacete, Alcala, Almeria, Avila, Badajoz, Barcelona, etc.

PLAZAS ESTRANJERAS

Table listing foreign exchange rates for London, Paris, and other international locations.

MATADERO DE MADRID DE AYER

Table detailing market prices for various types of meat and livestock at the Madrid slaughterhouse.

MERCADO DE MADRID DE AYER

Table providing market prices for various commodities such as flour, oil, and other goods.

Observatorio de Madrid del 24

Table containing meteorological observations and weather forecasts for Madrid.

MUEBLES Y CAMAS

Advertisement for furniture and beds, mentioning '34. TUDESCOS 34'.

MEJORADORAS DE REGILLA, MADERA

Advertisement for wood improvement products, mentioning 'MADERA' and 'MEJORADORAS'.

Advertisement for 'DON JOSE PEREZ BACENER', coronel graduado, comandante retirado de Infanteria.

CENTRO

Advertisement for 'CENTRO', mentioning 'DINERO' and 'PERDIDA'.

DINERO

Advertisement for 'DINERO', mentioning 'PERDIDA' and 'EL CARMEN'.

EL CARMEN

Advertisement for 'EL CARMEN', mentioning 'PERDIDA' and 'ALMONEDA'.

PERDIDA

Advertisement for 'PERDIDA', mentioning 'ALMONEDA' and 'TAPICERO'.

ALMONEDA

Advertisement for 'ALMONEDA', mentioning 'TAPICERO' and 'CARROS-MEDIANZA'.

TAPICERO

Advertisement for 'TAPICERO', mentioning 'CARROS-MEDIANZA' and 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO'.

CANTERO, MEDICO-CIRUJANO

Advertisement for 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO', mentioning 'A LOS VINICULTORES'.

A LOS VINICULTORES

Advertisement for 'A LOS VINICULTORES', mentioning 'POBREZA DE LA SANGRE'.

POBREZA DE LA SANGRE

Advertisement for 'POBREZA DE LA SANGRE', mentioning 'CARROS-MEDIANZA'.

CARROS-MEDIANZA

Advertisement for 'CARROS-MEDIANZA', mentioning 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO'.

SE VENDE UN BAÑO DE

Advertisement for a bathroom, mentioning 'SE VENDE UN BAÑO DE'.

ALBAÑILES

Advertisement for 'ALBAÑILES', mentioning 'PERDIDA'.

PERDIDA

Advertisement for 'PERDIDA', mentioning 'ALMONEDA'.

ALMONEDA

Advertisement for 'ALMONEDA', mentioning 'TAPICERO'.

TAPICERO

Advertisement for 'TAPICERO', mentioning 'CARROS-MEDIANZA'.

CARROS-MEDIANZA

Advertisement for 'CARROS-MEDIANZA', mentioning 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO'.

CANTERO, MEDICO-CIRUJANO

Advertisement for 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO', mentioning 'A LOS VINICULTORES'.

A LOS VINICULTORES

Advertisement for 'A LOS VINICULTORES', mentioning 'POBREZA DE LA SANGRE'.

POBREZA DE LA SANGRE

Advertisement for 'POBREZA DE LA SANGRE', mentioning 'CARROS-MEDIANZA'.

CARROS-MEDIANZA

Advertisement for 'CARROS-MEDIANZA', mentioning 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO'.

CANTERO, MEDICO-CIRUJANO

Advertisement for 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO', mentioning 'A LOS VINICULTORES'.

A LOS VINICULTORES

Advertisement for 'A LOS VINICULTORES', mentioning 'POBREZA DE LA SANGRE'.

POBREZA DE LA SANGRE

Advertisement for 'POBREZA DE LA SANGRE', mentioning 'CARROS-MEDIANZA'.

CARROS-MEDIANZA

Advertisement for 'CARROS-MEDIANZA', mentioning 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO'.

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

Advertisement for 'DESCUBRIMIENTO NOTABLE', mentioning 'DIAMANTES'.

DIAMANTES

Advertisement for 'DIAMANTES', mentioning 'PRECIOSOS'.

PRECIOSOS

Advertisement for 'PRECIOSOS', mentioning 'MR. ERNEST TATE'.

MR. ERNEST TATE

Advertisement for 'MR. ERNEST TATE', mentioning 'BANOS DE PANTICOSA'.

BANOS DE PANTICOSA

Advertisement for 'BANOS DE PANTICOSA', mentioning 'DILIGENCIAS DE FORTIS, GUALIART Y C'.

DILIGENCIAS DE FORTIS, GUALIART Y C

Advertisement for 'DILIGENCIAS DE FORTIS, GUALIART Y C', mentioning 'POBREZA DE LA SANGRE'.

POBREZA DE LA SANGRE

Advertisement for 'POBREZA DE LA SANGRE', mentioning 'CARROS-MEDIANZA'.

CARROS-MEDIANZA

Advertisement for 'CARROS-MEDIANZA', mentioning 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO'.

CANTERO, MEDICO-CIRUJANO

Advertisement for 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO', mentioning 'A LOS VINICULTORES'.

A LOS VINICULTORES

Advertisement for 'A LOS VINICULTORES', mentioning 'POBREZA DE LA SANGRE'.

POBREZA DE LA SANGRE

Advertisement for 'POBREZA DE LA SANGRE', mentioning 'CARROS-MEDIANZA'.

CARROS-MEDIANZA

Advertisement for 'CARROS-MEDIANZA', mentioning 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO'.

CANTERO, MEDICO-CIRUJANO

Advertisement for 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO', mentioning 'A LOS VINICULTORES'.

A LOS VINICULTORES

Advertisement for 'A LOS VINICULTORES', mentioning 'POBREZA DE LA SANGRE'.

PUEBLA, 19.-A. VALEJO

Advertisement for 'PUEBLA, 19.-A. VALEJO', mentioning 'DEBILIDAD, IMPOTENCIA, ESTERILIDAD'.

DEBILIDAD, IMPOTENCIA, ESTERILIDAD

Advertisement for 'DEBILIDAD, IMPOTENCIA, ESTERILIDAD', mentioning 'ALMONEDA'.

ALMONEDA

Advertisement for 'ALMONEDA', mentioning 'TAPICERO'.

TAPICERO

Advertisement for 'TAPICERO', mentioning 'CARROS-MEDIANZA'.

CARROS-MEDIANZA

Advertisement for 'CARROS-MEDIANZA', mentioning 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO'.

CANTERO, MEDICO-CIRUJANO

Advertisement for 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO', mentioning 'A LOS VINICULTORES'.

A LOS VINICULTORES

Advertisement for 'A LOS VINICULTORES', mentioning 'POBREZA DE LA SANGRE'.

POBREZA DE LA SANGRE

Advertisement for 'POBREZA DE LA SANGRE', mentioning 'CARROS-MEDIANZA'.

CARROS-MEDIANZA

Advertisement for 'CARROS-MEDIANZA', mentioning 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO'.

CANTERO, MEDICO-CIRUJANO

Advertisement for 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO', mentioning 'A LOS VINICULTORES'.

A LOS VINICULTORES

Advertisement for 'A LOS VINICULTORES', mentioning 'POBREZA DE LA SANGRE'.

POBREZA DE LA SANGRE

Advertisement for 'POBREZA DE LA SANGRE', mentioning 'CARROS-MEDIANZA'.

CARROS-MEDIANZA

Advertisement for 'CARROS-MEDIANZA', mentioning 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO'.

CANTERO, MEDICO-CIRUJANO

Advertisement for 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO', mentioning 'A LOS VINICULTORES'.

DEBILIDAD, IMPOTENCIA, ESTERILIDAD

Advertisement for 'DEBILIDAD, IMPOTENCIA, ESTERILIDAD', mentioning 'ALMONEDA'.

ALMONEDA

Advertisement for 'ALMONEDA', mentioning 'TAPICERO'.

TAPICERO

Advertisement for 'TAPICERO', mentioning 'CARROS-MEDIANZA'.

CARROS-MEDIANZA

Advertisement for 'CARROS-MEDIANZA', mentioning 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO'.

CANTERO, MEDICO-CIRUJANO

Advertisement for 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO', mentioning 'A LOS VINICULTORES'.

A LOS VINICULTORES

Advertisement for 'A LOS VINICULTORES', mentioning 'POBREZA DE LA SANGRE'.

POBREZA DE LA SANGRE

Advertisement for 'POBREZA DE LA SANGRE', mentioning 'CARROS-MEDIANZA'.

CARROS-MEDIANZA

Advertisement for 'CARROS-MEDIANZA', mentioning 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO'.

CANTERO, MEDICO-CIRUJANO

Advertisement for 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO', mentioning 'A LOS VINICULTORES'.

A LOS VINICULTORES

Advertisement for 'A LOS VINICULTORES', mentioning 'POBREZA DE LA SANGRE'.

POBREZA DE LA SANGRE

Advertisement for 'POBREZA DE LA SANGRE', mentioning 'CARROS-MEDIANZA'.

CARROS-MEDIANZA

Advertisement for 'CARROS-MEDIANZA', mentioning 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO'.

CANTERO, MEDICO-CIRUJANO

Advertisement for 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO', mentioning 'A LOS VINICULTORES'.

A LOS VINICULTORES

Advertisement for 'A LOS VINICULTORES', mentioning 'POBREZA DE LA SANGRE'.

DEBILIDAD, IMPOTENCIA, ESTERILIDAD

Advertisement for 'DEBILIDAD, IMPOTENCIA, ESTERILIDAD', mentioning 'ALMONEDA'.

ALMONEDA

Advertisement for 'ALMONEDA', mentioning 'TAPICERO'.

TAPICERO

Advertisement for 'TAPICERO', mentioning 'CARROS-MEDIANZA'.

CARROS-MEDIANZA

Advertisement for 'CARROS-MEDIANZA', mentioning 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO'.

CANTERO, MEDICO-CIRUJANO

Advertisement for 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO', mentioning 'A LOS VINICULTORES'.

A LOS VINICULTORES

Advertisement for 'A LOS VINICULTORES', mentioning 'POBREZA DE LA SANGRE'.

POBREZA DE LA SANGRE

Advertisement for 'POBREZA DE LA SANGRE', mentioning 'CARROS-MEDIANZA'.

CARROS-MEDIANZA

Advertisement for 'CARROS-MEDIANZA', mentioning 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO'.

CANTERO, MEDICO-CIRUJANO

Advertisement for 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO', mentioning 'A LOS VINICULTORES'.

A LOS VINICULTORES

Advertisement for 'A LOS VINICULTORES', mentioning 'POBREZA DE LA SANGRE'.

POBREZA DE LA SANGRE

Advertisement for 'POBREZA DE LA SANGRE', mentioning 'CARROS-MEDIANZA'.

CARROS-MEDIANZA

Advertisement for 'CARROS-MEDIANZA', mentioning 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO'.

CANTERO, MEDICO-CIRUJANO

Advertisement for 'CANTERO, MEDICO-CIRUJANO', mentioning 'A LOS VINICULTORES'.

A LOS VINICULTORES

Advertisement for 'A LOS VINICULTORES', mentioning 'POBREZA DE LA SANGRE'.

BOLETIN RELIGIOSO

Religious bulletin text, including 'SANTOS DE HOY', 'CURSOS', and 'SANTA CRISTOBAL, MARTIR'.

BOLETIN RELIGIOSO

Religious bulletin text, including 'SANTOS DE HOY', 'CURSOS', and 'SANTA CRISTOBAL, MARTIR'.

BOLETIN RELIGIOSO

Religious bulletin text, including 'SANTOS DE HOY', 'CURSOS', and 'SANTA CRISTOBAL, MARTIR'.

BOLETIN RELIGIOSO

Religious bulletin text, including 'SANTOS DE HOY', 'CURSOS', and 'SANTA CRISTOBAL, MARTIR'.

BOLETIN RELIGIOSO

Religious bulletin text, including 'SANTOS DE HOY', 'CURSOS', and 'SANTA CRISTOBAL, MARTIR'.

BOLETIN RELIGIOSO

Religious bulletin text, including 'SANTOS DE HOY', 'CURSOS', and 'SANTA CRISTOBAL, MARTIR'.